

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestre, paga adelantada, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Paises semestralmente CINCO pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comulgados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Respetándose los convenios. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA Muro de la Penitencia, 3. Entró consulta diaria y operaciones de día y de noche. Gratis a los pobres.

PROFESOR TITULADO Especialista en masaje Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFERCE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carreteras, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. — Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

Agencia de negocios fundada por D. BLAS ABEYTUA en 1847 y continuada por su hijo D. VÍCTOR ABEYTUA procurador.

Esta AGENCIA, la más antigua de esta capital, ha presentado que sigue aceptando representaciones de Ayuntamientos, Clases pasivas, Recaudadores, Agentes ejecutivos, Registradores de la propiedad, cobro de dietas de testigos y jurados en la Audiencia provincial y cuantos asuntos tengan relación con dichas profesiones.

Chocolates de Calixto Martínez. Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra) y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáenz, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

CORREO DE CUBA

Confesiones

En una carta de don José Ignacio Rodríguez, autonomista tan caracterizado como se desprende del texto que copiamos, pueden verse las siguientes confesiones, acerca de los propósitos de aquel partido. «Si es verdad, como veo en los diarios, que lo llaman a usted a ocupar en Cuba un puesto, que legítimamente le corresponde —y si mi voz puede algo— es no sólo mi opinión sino mi ruego que lo acepte usted. Creo que el porvenir de Cuba está en manos de usted, no porque yo crea en España, sino porque debo creer en nosotros mismos, y porque es preciso creer, sobre todo y antes que todo, en el triunfo de los principios. En la situación del 95 no hubo más que una cosa buena, que fué el amor a la libertad, encarnado, sin embargo, en las formas que para el cubano deben ser más repugnantes. Ahora que ha desaparecido una de las dos piedras del molino, que por más de dos años han estado triturando a Cuba —los cubanos pueden hablar, y hasta hacer un esfuerzo para acabar de apagar la revolución. Tal vez no se necesite ningún esfuerzo, porque la obra de desintegración se hará por sí misma. Lo que sí se necesita es que ustedes, los legítimos representantes del país, los continuadores de la antigua tradición cubana, saquen partido de la situación, agarren el poder, ó lo más que de él puedan, y hagan azúcar y pongan otra vez en marcha los elementos de civilización de nuestra tierra. Hacer

LA SEÑORA Doña Rufina Fernández y Fernández VIUDA DE FERNANDEZ DE JUBERA FALLECIÓ A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER R. I. P. Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Muro de los Reyes, núm. 5, hasta el Convento de Religiosas Carmelitas, en donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán muy agradecidos. Logroño, 16 de enero de 1896

azúcar, sobre todo, y poner así la piedra fundamental de la reconstrucción de Cuba. Esto mismo en sustancia he mandado decir a Pepe Branzón, a Fernández de Castro, y he dicho a Miguel Mendoza. Y como el problema es en el fondo económico, y aquí se puede mucho hacer, sin ruido y seriamente, en el Gobierno, no en el Congreso ni en la prensa donde todo es espuma sin valor real, y yo creo que puedo hacer bastante, les he ofrecido mis servicios. Creo que los cubanos tienen hoy que resolver un problema difícil, pero no imposible de dominar: un problema glorioso, que los hace dueños de los destinos de su país, y que permitirá que sin saculidas innecesarias se realicen en su día, y en la forma debida, las leyes providenciales, sean las que fueren, que gobiernan su desenvolvimiento definitivo.»

Sección de Haro

LA SOCIEDAD «UNIÓN OBRERA» En junta general celebrada días pasados por esta sociedad, se vió el estado próspero en que se encuentra, pues además de tener cubiertas todas sus atenciones, resultó con un sobrante de 1.330 84 pesetas. Al conocerse este resultado, varios socios presentaron una moción encaminada a que a los socios enfermos y que se encuentran verdaderamente necesitados, se les socorra con una peseta diaria. Defendió la proposición el señor Alestia, que no llegó a aprobarse gracias a las atinadas observaciones de la junta directiva saliente. Y es que el señor Alestia no ha tenido en cuenta que desde el momento en que las sociedades se rigen, por lo general, democráticamente, no pueden tener privilegios los socios. La idea no puede ser más humanitaria ni más simpática, pero es también peligrosa y expuesta a errores, que indudablemente acarrearían disgustos al que la llevase a la práctica. Por lo mismo que el señor Alestia ha sido nombrado presidente de la sociedad «Unión Obrera» nos hemos permitido hacerle estas observaciones. Las sociedades de socorros mutuos tienen que tener una base firme si han de socorrer con cantidades determinadas a los socios enfermos.

¿Qué se conseguiría dando ahora esa peseta diaria a los enfermos pobres? Que antes de seis meses se agotarían los fondos de la sociedad y vendría ésta a tierra. Esto no puede tomarse como exageración, porque ya sucedió una cosa parecida hace dos años a esta misma sociedad, y eso que entonces, con los productos obtenidos en la Kermesse y otros espectáculos celebrados en su beneficio, se consiguió reunir un sobrante de unas 5.000 pesetas, que duraron dos años escasamente. La sociedad «Unión Obrera Harense» puede reunir en pocos años, siguiendo la marcha que hoy lleva, un pequeño capital, con cuyos productos, y sin tocar aquel, podría atender a las necesidades más perentorias de sus asociados, para lo cual sería conveniente dividir a los socios en dos grupos: pudientes y pobres, entendiéndose por pobres aquellos que no cuentan para su subsistencia más que con el jornal que les proporciona su trabajo, y del cual carecen al caer enfermos. Conociendo, como conocemos, las relevantes condiciones del actual presidente don Eusebio Alestia, no dudamos que guiará a la sociedad por este camino, haciéndose acreedor a la gratitud de los socios. La junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Eusebio Alestia; vicepresidente, don Pedro Ibarra; secretario, don Fermín Alonso; vicepresidente, don Alejo Oquendo; tesorero, don Emeterio García, y vocales don Valentín Ruiz, don Luis Magia Dañasa y don Simón Caupo. Aguilera.

CENICERO

El mercado de vinos sigue en curso sin que de las contrataciones verificadas resulte cosa notable; los precios se sostienen con firmeza entre 13 y 14 reales cántara. Las labores agrícolas marchan con regularidad y para los cereales que hasta hoy van bien, nótese la falta de humedad del presente invierno. —0— La escuela de adultos va bien en sus clases cotidianas, pero las conferencias resultan una verdadera decepción en lo que a la animación del público se refiere. En la del sábado último la desanimación fué extraordinaria; habiendo estado aquella, a cargo del señor Bazán y del señor Azofra. En la de esta noche continuará su tema «In-

fluencia de la instrucción sobre el desarrollo de la inteligencia» el señor Olmco. —0— La naciente sociedad «La Fraternal», se ve muy animada. Son pocos los días que lleva de vida y sin embargo ya ha celebrado banquetes de inauguración, velada científica literaria y dos conciertos verificados por el cuarteto del señor Guarás, «Armonía familiar». En todas estas reuniones ha predominado la nota alegre y sensata a la vez que se fijó por los iniciadores. —0— Ayer falleció casi repentinamente en su domicilio de esta villa, a los 76 años de edad, don Pedro Artacho, actual presidente de la sociedad de veteranos nacionales de Cenicero y vicepresidente de la junta municipal de Fusión Republicana. Su muerte ha sido muy sentida en la localidad, pues por sus condiciones especiales era el finado muy querido de todos y aunque anciano, su robusta salud le hacía parecer joven. Fué el señor Artacho uno de los que el año 1868, formaban parte de los voluntarios de la libertad que estuvieron en la «Peña del Cura», siendo el 73 alférez de una de las dos compañías de voluntarios republicanos que hubo en Cenicero y siguiendo consecuente republicano, ha formado parte de varios comités y de cuantas reuniones republicanas ha habido aquí. El entierro se verifica hoy a las tres de la tarde. Descanse en paz el veterano de la República y virtuoso anciano. —L.

DEL AYUNTAMIENTO

A las once y media dió comienzo la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio, con asistencia de los señores Velázquez, Castellanos, Pancorbo, Mata, Iñiguez, Redón, Sáenz de Luque, Veiasco, Sáenz, Buzalongo, Bello, Remírez, Garrido y Martínez, bajo la presidencia del señor Alcalde. Leía por el secretario interino señor España el acta de la anterior, fué aprobada. Enseguida pidió la palabra el señor Sáenz de Luque y dice que se va a ocupar de un hecho que cree afecta al Ayuntamiento, ocurrido días pasados y del cual se ha ocupado la prensa. El señor presidente le interrumpe diciendo que las cuestiones que afectan a individuos del Ayuntamiento no pueden tratarse en sesión pública y sí en secreta.

El señor Sáenz de Luque dice que afecta al inspector de consumos que nombró el señor Alcalde, y pregunta al presidente si se ha tomado alguna providencia contra dicho inspector y los los empleados en aquel ramo que le acompañaban al ocurrir el suceso a que se ha referido. El señor Alcalde después de asegurar que bien pudiera excusarse de contestar a esta pregunta, dice que ha cumplido como debía. El señor Sáenz de Luque replica que no le satisface esta contestación del señor Alcalde y añade que va a presentar una proposición con objeto de que el Ayuntamiento se entere de ella y la vote. El señor Sengariz dice que los actos de la Alcaldía en esta clase de asuntos no pueden tratarse en sesión pública, pero que el señor Sáenz de Luque puede presentar la proposición por escrito y el decretará también por escrito si debe o no votarse aquella. El señor Sáenz de Luque, en vista de lo manifestado por el señor Alcalde, presenta la proposición que de antemano trae escrita y firmada por sus amigos, la cual dice así: «Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento invite al señor Alcalde Presidente, declare suspensos de empleo y sueldo al inspector de consumos y empleados que le acompañaban el día en que se cometió el atropello que la opinión pública les atribuye y que ha dado lugar a un procedimiento judicial, hasta que los tribunales de justicia, exclariendo los hechos, determinen las responsabilidades que existan. Palacio Consistorial de Logroño, a 15 de enero de 1896. José Sáenz de Luque, Pló Remírez, Félix Garrido, Joaquín Redón, Hilario Buzalongo, Anselmo Martínez, José Bello, Valeriano Velasco, Cipriano Sáenz.» El señor Alcalde manifiesta que para él, es de la mayor importancia lo que se propone y añade que cree que el inspector no ha dado, no sólo motivo, sino que ni aun pretexto para ello, al contrario, es un empleado que sigue siendo de toda su confianza. (Se oyen murmullos en el público numeroso que asiste a la sesión.) Continúa el señor Alcalde diciendo que no se puede suspender al inspector hasta que los tribunales lo determinen. Agrega que no há lugar a la deliberación prestepe porque este asunto sólo incumbe a la Alcaldía; con lo cual queda terminado este debate por entonces. Comienza a darse cuenta de la orden del día, Leyóse el informe favorable que emiten las comisiones de Sanidad y Consumos en la instancia de don Paulino Castilla Uiverri para establecer una fábrica de jabón. El ingeniero don Alvaro Biela participa al Ayuntamiento que se hace un abuso grande de agua con los mal llamados inodoros colocados en los retretes y recomienda que procure evitarse esto. El señor Alcalde dice que ya está acordado que todos los inodoros que se coloquen deben ser de los de depósito. Pasa el asunto a la comisión de Aguas para que informe. Se concede vecindad a don Eusebio Martínez Pérez y a don Nicolás Pérez Gallego. La comisión de Hacienda devuelve informada la cuenta de pagos e ingresos del último año económico, la cual ha sido visada también por el señor Síndico, quedando aprobada. Se concede autorización a don Victoriano Ochoa de Antezana para que coloque unas cristalerías en la fachada de la casa número 8 de la calle Mayor. El señor Alcalde dice que se ha recibido una circular invitando al Congreso demográfico de Higiene que tendrá lugar en Madrid, en el próximo mes de abril, por si el Ayuntamiento considera que puede enviarse alguna representación. Pasa el asunto a la comisión de Higiene. Queda enterada la corporación, de otra cir-

No se atrevió Montescourt a responder, y Marcelina tuvo que formular con acento temeroso su pregunta. —¿Tengo que alegrarme ó debo perder toda esperanza? El anciano respondió con voz entera: —¡Sí, alégrate, ha muerto! ¡Le maté yo! El conde se equivocó: la herida de Daguerre era terrible, en efecto, pero la robusta naturaleza del joven venció y no murió. No era posible que Marcelina continuase viviendo más tiempo en la quinta sin que se trasladase cual era su estado, y la noticia de su deshonra se hiciese pública: siendo necesario que á toda costa se alejase. Fuése á Suiza acompañada de una tía suya, la señora Lépilli, á la que enteraron de lo ocurrido. La confesión de esta inesperada falta la sumió en el mayor desconsuelo, sin disminuir, empero, el profundo cariño que profesaba á su sobrina. A los tres días de tomada esta resolución, Marcelina y su tía hallábanse en Ginebra, en donde la señora Lépilli alquiló una casita aislada á orillas del lago, y casi invisible en medio de los árboles, tan coquetona con sus blancas paredes que parecía una flor en medio de un cesto de ellas, rodeada de macizos y de vegetación de todas clases. Allí vivieron durante algunos meses llevando una vida sumamente retirada, no visitando á nadie y saliendo apenas de la casa. Marcelina dió á luz un niño al que pusieron el nombre de Gerardo. La señora Lépilli buscó una nodriza y la encontró entre Ginebra y Lausanna: era una robusta moza de veinticinco años, hermosa mujer que rebosaba salud por todos sus poros, y estaba casada con un viñero de la Cote que vivía en la aldea de Genollier, y se llamaba Francisco Lauraz.

Las pistolas eran unas armas excelentes, y no obstante su destreza, bien sea porque la cólera hizo temblar la mano del conde, ó el miedo vacilar la mano de Daguerre, se cambiaron los tres disparos sin ningún resultado. Los testigos les entregaron las espadas y los adversarios pusieron en guardia, y habiendo tenido tiempo para calmar sus nervios, tenían á la sazón fuerza y seguridad en sí mismos. En el tercer encuentro cayó Daguerre con el pecho atravesado de una estocada. Acercóse el médico inmediatamente para sondear la herida. —Es una herida terrible, —dijo. Daño siempre de sí, contempló Montescourt á su enemigo tendido sobre la arena del campo, echando sangre por la boca y tan pálido como si estuviese muerto. Ni un solo músculo del rostro del anciano se movió conservando su implacable expresión, y únicamente se movieron de un modo apenas perceptible sus labios, y si alguno de sus padrinos se hallara á su lado en ese instante, habríale oído murmurar en ese segundo. —Vá á morir y me vengas, pero ¿qué adelanté? ¿Su muerte devuelve la honra á mi hija? Alejóse el conde y á Daguerre le llevaron á Mendon, en donde estuvo seis meses entre la muerte ó la vida. A los dos días, tiempo que empleó el conde en arreglar sus asuntos de Bolssa, regresó á Benavant. Antes de marcharse no había dicho nada á Marcelina que comprendió, sin embargo, de lo que se trataba. —Tal vez vuelva, —la dijo el anciano, —no desesperes por completo. Al regresar Montescourt á Benavant salió Marcelina al encuentro estrechólo entre sus brazos y le interrogó con una mirada de sus ojos inflamados por la calentura y enrojecidos por el llanto.

ros eran excelentes, hoy debemos manifestaros que el conde de Montescourt acaba de sufrir pérdidas de muchísima cuantía... A esto seguían detalles numerosos y precisos acerca de las especulaciones en que había desaparecido la fortuna del conde, pues la catástrofe fué espantosa, de esas tan rápidas como inesperadas tempestades que asolan de vez en cuando los agitados mares de la Bolsa. La antevíspera no se lo imaginaba siquiera que pudiese suceder y la víspera estaba todo terminado, lo que explica perfectamente que Montescourt no supiese nada, y sin duda le esperaban en Benavant cartas y despachos telegráficos dándole la noticia. El conde se portó de una manera heroica. Devolvió sus papeles á Daguerre, y la única señal de emoción que dió fué la de ponerse muy pálido. —No es á vuestro interés al que me dirijo, Daguerre, puesto que estoy arruinado, —dijo, —y que la mentira que os dije el otro día se convirtió en una verdad, me dirijo á vuestro honor, á vuestro corazón, si es que este no ha muerto. —No os amenazo, Juan, os lo ruego por mi hija... que es inocente... que os amaba... á la que engañasteis... por mi hija cuya vida tenéis en vuestras manos... ó lo suplico, Juan... acordaos de que vá á ser madre... —¡Mañana os dare la respualta! —respondió bruscamente el miserable. —¡Cobarde! ¡Miserable! ¡Necesitas meditarlo! ¡No temas lo que puedes hacer impulsado por la ira y la desesperación? —A fé mía, no, —contestó Daguerre encogiéndose de hombros. —¡Escucha! Te doy de tiempo hasta mañana, pero mañana ten cuidado con lo que haces, ¡Ten cuidado! Y tambaleándose, anorado por la ástle desgracia que

cular invitando al Ayuntamiento para que recomiende la concurrencia de los industriales y labradores a la Feria-Concurso que se celebrará en Barcelona en la próxima primavera.

Se aprobaron varias cuentas por diferentes servicios municipales.

El señor Alcalde pregunta si algún concejal desea hacer uso de la palabra, contestando afirmativamente los señores Sáenz de Luque y Redón.

El primero de dichos señores dice que como no le han complacido las explicaciones del presidente y como éste tampoco está dispuesto a que se discuta su proposición relativa al inspector de consumos, pide al Ayuntamiento que se reúna en sesión secreta para tratar de este asunto.

El señor Muro cree que no puede ni debe hacerse esto, toda vez que el señor presidente ha declarado que esta cuestión sólo compete al Alcalde.

El señor Mata pregunta al señor Sengáriz si está dispuesto ó no á acceder á que se discuta la proposición del señor Sáenz de Luque.

El señor Presidente transige en que se celebre la sesión secreta, pero con algunas salvedades.

El señor Muro se opone á esta determinación.

El señor Mata suplica al señor Sáenz de Luque declare si de lo que se va á tratar es de la proposición que ha presentado antes.

El señor Sáenz de Luque dice que de la misma, pero ampliándola.

Aun hablan los señores Presidente, Mata y Muro.

Declara el señor Alcalde que se reunirá el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de una proposición que iba á formular el señor Sáenz de Luque.

El señor Mata manifiesta que no le satisfacen las contestaciones que ha dado el presidente á preguntas suyas y vuelve á significar que el asunto de que se trata incombe sólo al Alcalde.

Le contesta el señor Sáenz de Luque diciendo que cree que el señor Mata no considerará al señor Alcalde infalible como los Papas y puede que en la sesión secreta se convenza de que ha podido no estar acertado.

Los señores Mata y Muro piden que conste que la sesión secreta se verifica fuera de la ley.

El señor Redón dice que había pedido la palabra para proponer á la Corporación que acuerde que las sesiones tengan lugar en lo sucesivo por la tarde.

El señor Alcalde dice que se tomará este acuerdo si el Ayuntamiento lo hace por unanimidad, pues de lo contrario quedará para la sesión siguiente.

Algunos concejales no están conformes con esta variación.

El señor Mata dice que no puede tratarse de este asunto porque no figura en el orden del día.

Varios concejales: Tampoco figuraba cuando se varió la hora anteriormente, y por tanto existen hoy las mismas razones.

El Alcalde dice que no tiene criterio cerrado en este asunto y que si á todos les conviene la variación de hora, accederá á lo propuesto por el señor Redón.

Como insistiesen el señor Redón y sus amigos, manifestó el señor Sengáriz que sus derechos del presidente poner á discusión los asuntos ó no y no considera oportuno que se discuta éste.

Con lo cual se termina la sesión pública reuniéndose el Ayuntamiento en secreta, en la cual no hubo nada de notable.

COMENTARIOS

No nos extraña la actitud adoptada por el señor Alcalde en la moción del señor Luque, que al fin está bien claro su propósito de amparar al inspector de consumos hasta salvarlo ó caer con él, pero si es digna de llamar la atención la de los demás concejales que estuvieron á su lado.

Veamos de lo que se trataba.

El cargo de inspector de consumos es tan delicado que para desempeñarlo bien se necesita, entre otras condiciones, una exquisita moralidad. En esto creemos que todos los concejales estarán conformes.

La mayoría de los concejales que asistieron á la sesión de ayer, entendían que el citado inspector, mientras dos empleados sujetos á una persona, pegó á ésta con una llave inglesa, produciéndole una lesión acer-

ca de la cual nada se puede decir todavía. (Esto si no lo dijeron lo sabían.)

Claro es que tales hechos no están aún definidos por quien puede hacerlo, pues en tal caso, nada tenía que resolver el señor Alcalde: los tribunales se hubiesen encargados de inhabilitar al culpable para ejercer cargos públicos. Es sólo una hipótesis probable: tan probable, por lo menos como la sostenida por el señor Sengáriz.

De ser cierta aquella, el inspector hubiera cometido un delito con alevosía, acaso abuso de superioridad y valiéndose de armas prohibidas. El individuo que así obra no demuestra aquella exquisita moralidad á que antes nos referíamos, y está justificado que no siga manejando intereses tan cuantiosos y delicados como los de la renta de consumos hasta que no demuestre su inculpabilidad ante quien corresponde; máxima cuando la alarma producida en la población por su manera de proceder, y las protestas que ha levantado, alguna atención merecen.

Así razonan los republicanos: vamos á suponer que se equivocan, que los hechos no han ocurrido como todos dicen y que ni siquiera ha intervenido en ellos el inspector de consumos.

Este será motivo para que el Alcalde, al recibir la petición del Ayuntamiento, la desestime, pero en manera alguna para privar al Ayuntamiento del derecho de pedir.

Pues qué, ¿no podía solicitar cualquier vecino, cualquiera sociedad ó corporación de Logroño la suspensión del inspector de consumos y demás empleados? ¿Qué razón hay para que sea el más interesado, el Ayuntamiento, el único á quien esté vedada la petición?

Es más: cualquier Ayuntamiento de España podía dirigir esa petición al Alcalde de Logroño; sería gracioso que el señor Sengáriz recibiese la súplica del Ayuntamiento de Oyón y no la dejase formular al de Logroño.

Se diría que tal instancia del Ayuntamiento de Oyón sería á todas luces inoportuna. Perfectamente: eso es lo que puede ser la proposición del señor Luque: inoportuna. Pero no hay forma de determinar, dentro de la ley municipal, mas que deliberando acerca de ella y votándola: y eso es lo que ha debido hacerse.

Cuanto se refiere á la renta de consumos y al prestigio del Ayuntamiento, es materia que á este incumba y si cree que la permanencia de uno ó varios empleados es perjudicial, debe procurar su remoción, no suspendiéndolos por sí, que para eso no tiene facultades, sino pidiendo al Alcalde que lo haga.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Para la próxima semana se ha señalado la vista de los siguientes juicios orales:

Sección primera

Día 17. — Juzgado de Cervera; contra Wenceslao López de Medrano, por el delito de lesiones; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo (don Melitón).

Día 18. — El mismo Juzgado; contra Eusebio Sáinz y otra, por lesiones; abogado, señor Montero, procurador, señor Pancorbo (don Pedro).

Día 19. — Juzgado de Alfaro; contra Pedro Milagro Rivas y otro, por lesiones; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Abeytua.

Día 20. — Juzgado de Nájera; contra Dorotheo Quiroga Navarro, por hurto; abogado, señor Ayala; procurador, señor Pancorbo (don Pedro).

Sección segunda

Día 17. — Juzgado de Haro; contra Damián Arnáez, por hurto; abogado, señor Barrón; procurador, señor Vidal.

Día 20. — El mismo Juzgado; contra Víctor Martínez Ascorbe, por desobediencia; abogado, señor Salvador, procurador, señor Pancorbo (don Pedro).

Día 22. — El mismo Juzgado; contra Bernardino Ortiz y otro, por lesiones; abogados, señores Gutiérrez y Salvador; procuradores señores Pancorbo (don Melitón y don Pedro).

SENTENCIAS

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando á Salvador López Ruiz, vecino de Hormilla, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por haber inferido el día 14 de junio último, fiesta de la Santísima Trinidad, una herida á Simón Na-

varro, de la que tardó en curarse 20 días, debiendo abonar á éste 40 pesetas en concepto de indemnización.

— 0 —

Ha sido absuelto libremente Rafino Argeiz Ramírez, vecino de Bergasa, á quien se seguía causa por el supuesto delito de dispero de arma de fuego en la plaza de Arnedo, contra Justo Bretón, el día 16 de agosto último, declarándose las costas de oficio.

TRIBUNAL

El tribunal provincial contencioso-administrativo para el año 1893 lo componen los señores siguientes:

Presidente, don Félix de Prat.
Magistrados, don Sergio Mazquiarán y don Antonio Jiménez.
Diputados provinciales, don Salvador Aragón y don José Martínez B. q. s. r.
Suplentes, don Manuel Ruiz Díaz y don Pablo Garnica.

Menestra.

Higiene de la belleza.

Generalmente se cree que los antojos ó manchas de nacimiento son incurables, pero cuando se vacuna á los niños con la misma mancha, por efecto de la inflamación que se produce se reemplaza la mancha congénita por la cicatriz blanquecina.

Practicando en la superficie del antojo siete ó ocho punciones con una lanceta, cuya punta se empaapa precisamente en una gota de aceite de croton, se obtiene á las 36 horas una especie de divieso que al inflamarse desorganiza el tejido del antojo, dejando una mancha blanquecina de aspecto menos desagradable.

Siguiendo el procedimiento indio para estampar en su piel dibujos de varios colores, se puede también lavar la mancha en agua tibia y jabón, se enjuga y se hacen fricciones con un pedacito de franela para excitar la piel. Se tiene preparada una pasta de poca consistencia compuesta de albayalde y bermellón, se aplica una capa bastante densa sobre la mancha y con tres agujas finas ranudas se practican punciones en toda la superficie, teniendo cuidado de empaapar las puntas de las agujas en el color para que penetre en las picaduras. Si la operación está bien hecha y se imita con perfección el tinte del resto de la piel al componer la pasta colorante la mancha desaparece por completo ó al menos queda muy disminuida.

Viajeros.

Regresó de Salamanca el gobernador de Logroño don Ricardo Torroja, que ha pasado una temporada en su país.

De Andalucía, después de largo viaje, don Antonio Pérez, acaudalado propietario y alcalde de Nieva.

Salieron para Madrid, el joven abogado don Ricardo Viguera, el banquero don Eugenio Herrero y su encantadora y elegante hija Encarnación.

Para Zaragoza, nuestro paisano don Eugenio Murga, que con su hijo Fernando, vino unos días al lado de sus padres.

Terminada su misión de administrar el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas, casaderas algunas, de Logroño, emprendió la marcha para Santo Domingo, el ilustrísimo señor don José María García Escudero, Obispo de Oms, con objeto de conferir órdenes á los Religiosos de aquella ciudad. Acompañándole, fueron sus familiares y el canónigo don Pablo Lorente.

El jueves salieron para Madrid y Sevilla, el primer teniente don Florencio G. Rodríguez y el segundo don Joaquín Pertido, que llevados de su carácter aventurero y emprendedor se han ofrecido voluntarios para constituir el regimiento de caballería expedicionario de Bayamo, número 33. De Sevilla pasarán á Cádiz, para embarcar el día 30 en el vapor «Colón».

Lleven feliz viaje los animosos oficiales, y que la suerte les ayude para medrar en su carrera.

Dos bodas.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa calahorrana don Santiago Díaz, dió días atrás el banquete de despedida de soltero á sus amigos más íntimos asistiendo algunos logroñeses.

El próximo jueves unirá su suerte en Haro con la hindú y simpática señorita Angeles Lardies.

A la boda se hallan invitadas varias familias de nuestra ciudad, siendo probable dieran á la atención los señores de Trevijano hermanos de la novia, señores de Acha y los amigos del señor Díaz, señores Gómez de Aragón y Escalera.

En breve se verificará el enlace del activo comerciante nuestro amigo don Waldo González, con la bella señorita Canuta Migué.

De sociedades.

Los círculos «La Amistad» y «La Fraternidad» se preparan para festejar el Carnaval, proyectando varias reformas en sus locales y en el mobiliario.

La escalera del Casino ha sufrido radical reforma, gracias á la plausible decisión de la nueva Junta, que comprendiendo la necesidad de construir un acceso digno de la importancia de la principal sociedad logroñesa de recreo, ha querido de una vez sacar todo el partido posible del espacio permitido por la caja actual de escalera.

Las obras quedarán terminadas dentro de unos días.

Enfermos en convalecencia.

La bella y distinguida señora doña Josefa González del Castillo, esposa del nuevo funcionario del Ministerio de Ultramar don José Bretón, se encuentra bastante mejorada de su grave enfermedad.

Igual beneficio disfrutan las dos niñas del empleo de la Delegación de Hacienda don Rafael Córdoba, que atacadas simultáneamente de la difteria, llevaron la alarma á sus amantísimos padres.

También la angelical María del Pilar Manso, sufrió los efectos de una angina de carácter benigno, de la cual se halla más aliviada.

Nuestra enhorabuena á las familias de los enfermos.

Reformas en el pavimento.

Tucan á su fin las aceras construidas desde la calle de la Compañía á la de las Delicias atravesando el Espolón, la del Teatro y adentrando en la calle de Sagasta.

Los niños que se reúnen delante de la «Electra Beccajo» cuando encienden los focos en la fachada de la central, producen tal ruido, que no estaría de más intervenir la policía en obsequio á la tranquilidad del vecindario.

¿Cuándo le toca el turno á la plaza de San Bartolomé? Los vecinos de aquella abandonada calle se hallan desconsolados por no tener en el Ayuntamiento quien represente la justicia con que se quejan, porque habrá pocos sitios más abandonados en Logroño á pesar de hallarse tan cerca del Palacio Consistorial.

Dejemos usted descansar.

Sucedió como nos temíamos; que el público se quedó en casa prefiriendo la capciosa conversación de la suegra á presenciar más dramas.

La verdad es que son muchas muertes en una semana y que no tienen por qué envidiarnos los que allá en Cuba están viendo caer... parlamentarios autónomos por meterse en camisa de Máximo Gómez.

Desde que acudía la compañía dramática, nos sentimos más fieros y hasta los ediles abonados al teatro sienten bairir su sangre, contra lo que por ahí creen al suponerse ntridos con chufas.

Ventajas que no tienen los *adjetivados* por no exhibirse en público para aprender actitudes trágicas cuando pretenden hablar en sesión reservada, por lo secreta.

Por supuesto que váyanse ustedes con desplantas á Pablo «unque» no tenga á su lado al magnífico Julián ni al encendido Peco.

Pepito se pondrá árido para imitar al presidente; temblorosa la barbilla, pretenderá tomar el pulso á los inseparables triunviros, inspirádoles profunda lástima.

¿No es mejor que todos los teatros del mundo, una sesiónita reposada y tranquila como la que ayer «gozaron» gratis los que asistieron?

Lo malo es que allí también hay *morenos* que sisean á los malos actores en las misérrimas barbas de don Práxedes.

Pero sin darme cuenta, he abandonado al teatro y éndome á otros espectáculos más interesantes y de gran atracción.

Decía al señor corregidor de los ómnibus que nos dejara descansar con lo cual evitará el que nos sintamos *Segismundos* y vayamos á plagiarle en el Ayuntamiento, pues todo se pega menos la calma de Sengáriz, que no hay quien se la arrebatte.

El sueño del malvado.

Se dan sueños. Primero el de *La vida*, de Calderón, luego el de don José María García, que supengo no se llamará Escudero, y como consecuencia el que empezaba á apoderarse de nosotros al presenciar aquellos finales de actos en que se asesina al galán, enloquece la dama y muere el malvado.

El público, no muy numeroso, sobre todo por ser víspera de fiesta, escuchó con bastante indiferencia el drama, demostrando bien á las claras que le fatigan tantas funciones tristes.

El señor González figura principal de la obra, hizo olvidar con su esmerado trabajo, lo odioso del personaje, haciéndose aplaudir en distintos pasajes, sobre todo en el monólogo del segundo acto y en la escena de la muerte, que produjo malestar en el auditorio.

Bien las señoras Cirera y Coronado y los señores Aguado, Mercé, Augusto y Serrano. Terminó temprano la velada, con *Las corderitas*, de Vital Aza, que á pesar de sus veinte años (Vital tiene más, ¡eh!) se oye con gusto y produce buen efecto.

Cuando yo vi por primera vez ese juguete, recuerdo que «vestíamos» con batín el personaje de Andrés. ¿No es así, señor Mercé?

En el reparto intervinieron la señora Viquez, señorita Orejón, señores Serrano, Mercé, Aguado y Borda.

Funciones para hoy: *A las tres y media, Los ganos del capitán*, comedia en tres actos.

Por la noche, *El soldado de San Marcial*, melodrama en cinco actos, arreglo de los señores Lilana y Gómez.

Para fin de fiesta, la comedia en un acto, de Sierra, *¡Nicolás!*

Fray-CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 15.
Nacimientos: Emilia Viana López; Joaquín Pablo de la Concepción; Luisa Martínez Beitia.
Defunciones: Ninguna.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 de enero.—El Dulce Nombre de Jesús, Santos Marcelo, papa, Fulgencio, ob., cf. y dr. y Santa Rosalía.

La Misa y Oficio divino son de San Fulgencio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 17 de enero.—Santos Antonio, abad, Blasipio y Melusipio, mrs.
La Misa y Oficio divino son de San Antonio, abad, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de San Bartolomé.—Función religiosa mensual, que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las ocho en punto de la mañana, se celebrará misa, en la que los agregados harán la Compañía general á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, en Brevete de 14 de junio de 1877.

Por la tarde, á las cinco, se hará la exposición de S. D. M. á continuación se leerá la función. Luego el Rosario y después sermón que predicará don Santiago López, segundón los cánticos por fin la reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Cofradía de San Antonio Abad DE LOGROÑO

Esta Cofradía celebrará mañana, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santiago el sermón, la función de castañete y vena colorando todos los años estado el sermón á cargo del joven orador don Alfonso Castilla.

AVISOS Y NOTICIAS

La Diputación ha satisfecho ya los cupones de su deuda y pagados todos los suministros hechos hasta primero de noviembre último. También pagó las atenciones de personal, incluso las aaaa de cría, dándose el caso desconocido en esta provincia hace muchos años, de cobrar los empleados la paga de diciembre antes de Navidad.

Además se está preparando el pigo, que se efectuará probablemente en la semana entrante, de los intereses acordados á los acreedores que aceptaron el empréstito, aunque no ha sido aprobado por el Gobierno y no estraría alguna demora.

Quien recuerde la ficticia situación en que se hallaba la hacienda provincial al empezar sus tareas la actual Diputación, podrá apreciar todo el valor de estos pagos.

Aun puede hacerse mucho más, pues por falta de fondos se vé privada la Diputación

le abrumaba, salió Montescourt del salón, atravesó el patio, montó á caballo y se alejó al poco entregándose á profundas meditaciones

IX

Esperábase su hija en el gran paseo del bosque de pinos.

—Hasta mañana,—la dijo,—no sabrás si tu vida ha concluido ó si puedes esperarme.

Encerróse en su cuarto para enterarse de su correspondencia y las noticias de París le confirmaron lo dicho por Daguerre, que no había mentido.

Llamó á su criado y ordenóle fuéuse á buscar á su hija, que entró en el despacho y se arrojó á los pies de su padre, pues no se atrevía á hablarle ó mirarle más que de rodillas.

—Estamos arruinados, hija mía. Apenas nos queda para vivir.

Miró Marcelina al cielo y exhaló un suspiro; aquella noticia importábase muy poco, y no la conmovió.

—Trabajaré,—contestó,—si es preciso que trabaje para que vivamos, y con tal de que no sufráis...

Pasó el día siguiente sin que tuviesen ninguna noticia de Daguerre, y Montescourt se dirigió otra vez á Marienval.

En la granja le dijeron que Daguerre habíase marchado la víspera á París, y el conde volvió á Benavante, marchándose también aquella misma noche, y al llegar á París fuéuse inmediatamente á casa de Daguerre, en la calle de Laval, y le encontró en el momento en que se disponía á salir.

Al verle quiso huir, pero alcanzólo Montescourt y por dos veces su mano abofeteó la mejilla del miserable que enrojó al recibir el mortal é imborrable insulto.

—¿Te batirás ahora?—dijo el conde.

—Y os mataré!—balbuceó Daguerre.

—Eso ya lo veremos. Me voy á mi casa y espero tus testigos. Vivo en el Hotel del Norte, calle de Richelieu. Alejóse y dirigió un telegrama á dos amigos suyos, jefes militares, y antiguos compañeros de armas de Crimes, el comandante Tardif y el general Edermann, que acudieron inmediatamente, y á eso de las dos se presentaron los padrinos de Daguerre.

La discusión acerca de las condiciones del combate duró muy poco tiempo, batíase á pistola, á quince pasos, cambiándose tres disparos, y si no se obtenía ningún resultado, entregarían las espadas á los adversarios no cesando el combate hasta después de estar herido gravemente uno de ellos, y de hallarse en la imposibilidad absoluta de seguir batándose.

El encuentro se señaló para el día siguiente en los bosques de Clamart.

Al otro día y en la encrucijada de la Cavalière entre Clamart y Meudon, hallábase frente á frente al anciano conde de Montescourt y Daguerre.

Este último no era valiente, pero tenía confianza en su juventud y vigor y no manejaba muy bien la espada, porque la esgrima es un arte muy difícil que se olvida pronto cuando no se practica todos los días, y en sus solitudes de Marienval no tenía ocasión de hacerlo.

Sucediale lo mismo al conde de Montescourt, con la sola excepción de que el conde había sido en su juventud de primera fuerza, y no desdébábase ninguna ocasión de tomar parte en un asalto para conservar la agilidad de la mano, cuando se le presentaba ocasión para ello.

La pistola no tenía los mismos inconvenientes, y no hace falta ser diestro como en la esgrima, y tanto Montescourt como Daguerre practicaban ese ejercicio en sus jardines para entretenerse cuando no tenían nada que hacer.

La Cote es un terreno lleno de viñedos y muy conocido, que empieza á la izquierda de la aldea de Gland llegando hasta cerca de Arbonne.

Presentaron á Garard en el registro, manifestando que era hijo de padres desconocidos, y le entregaron en manos de Francisca, volviéndose la señora Lépillay á la casita del lago en la que halló á Marcelina llorando sin consuelo.

Al ver la joven que volvía su tía sin el niño que llevara en sus entrañas, incorporóse en el lecho diciendo: —¡Me quitas la vida, tía! No sé que es lo que me tiene reservado el porvenir, pero nunca abandonaré á mi hijo aunque tenga que pasar por la vergüenza de haber sido madre.

Su alumbramiento la debilitó mucho, y el médico la aconsejó que permaneciese algunos meses en Suiza para convalecer y reponerse.

Aceptó Marcelina la idea con gran alegría, porque no volviendo inmediatamente á Brenne podía ver de vez en cuando á su hijo, y fuéuse cual quisiese para ella la vergüenza de ser madre, no dejaba de sentir allá en el fondo de su corazón todos los instintos sublimés de la maternidad.

X

Llegó la primavera y con ella los viajeros que recorrían las montañas deseosos de abandonar durante una temporada sus quebraderos de cabeza y negocios, ó bien los que necesitaban respirar un aire más puro y vivo, ó los que no teniendo quebraderos de cabeza ni falta de salud visitan la Suiza por afición al agreste paisaje, y para olvidar un poco la monotonía de la vida.

Pedro Beaufort se presentó en un hotel de Berna

de fomentar los intereses de la provincia, pero suponemos que no ha de tardar en normalizar completamente su situación económica y dedicar su atención á esos problemas.

A un joven llamado Marcial Sáez, que trabajaba en la fundición de don Juan Marroñán le cayó ayer por la mañana un barro de hierro sobre el pie derecho fracturándole el dedo anular y produciéndole una herida que le fué curada en el hospital por el practicante don José García.

El ingeniero señor Arazola ha sido autorizado por la Diputación foral de Navarra para que termine su proyecto de ferrocarril eléctrico Pamplona-Estella-Logroño, valiéndose de los auxiliares que funcionaban en la extinguida Junta técnica y del material necesario.

De una manera repentina falleció ayer en esta ciudad la distinguida señora doña Rufina Fernández, viuda de Fernández, tan apreciada por su carácter bondadoso y afable.

El cadáver de la finada será conducido hoy á las once á Galilea donde se depositará en el panteón de familia.

Se ha concedido aumento de quinientas pesetas de sueldo por haber cumplido un quinquenio en el desempeño de sus cargos, á don Ramón Bajo Ibáñez, director de la Escuela Normal de Navarra; don Anastasio Sanz, segundo maestro de la misma; don Anastasio Prieto, director de la Normal de Maestros de Logroño y don Juan Pérez Ovejuna, director de la de Huasca.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurrea, Mercado, 37.

Ayer tarde se vendieron en nuestra plaza angulas que no se encontraban en muy buen estado para el consumo.

El kilo se pagó á 2'25 pesetas. Ignoramos si las examinaron los inspectores de higiene.

Magníficas habitaciones para dos pupilos, trato esmerado. Imprenta, 3, tercero.

El reto pelotístico que anunciamos días pasados, ha sido aceptado y hoy á las once de la mañana se jugará en el frontón de la viuda del «Molinero» el partido concertado con este motivo, entre un joven de esta capital y otro guipuzcoano, contra tres logroñeses.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto.

1.º La preciosa zarzuela en un acto titulada LA LEYENDA DEL MONJE

2.º La bonita zarzuela en un acto, que se titula EL ALCALDE INTERINO

NOTA. En breve estreno de la zarzuela Las tentaciones de San Antonio

BOCA Y MUELLAS. Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífico Licor del Polo de Orive. En Logroño, farmacia de Piquer.

Un precioso juego de dormitorio construido en los talleres de muebles de nuestro amigo don Angel del Hoyo, estará expuesto durante todo el día de hoy en las escaparates de su almacén. Es una obra que merece verse.

CÁRIDAD.—Puede ejercerse en la calle del Mercado, 23, 4.º, en cuya habitación vive un matrimonio con dos niños de corta edad, estando enfermo el marido.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmenso y variado surtido en Capas para caballero desde 5 reales. Arroyo Hnos., Compañía, 3, Logroño

A las ocho de la noche de ayer y junto a Café del Siglo, agredió Euterio Pinillos, de 16 años, al parecer con una piedra, á otro muchacho de 14 años llamado Ceferino Rodríguez, produciéndole una herida en la cabeza, de tres centímetros de extensión, calificada de pronóstico reservado, de la que fué curado en el hospital por el médico señor Orío y el practicante don José García.

La cuestión fué porque el Rodríguez había ganado al Pinillos 20 céntimos.

Continúa el tiempo húmedo, lo que beneficia mucho á los campos de la Rioja.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28 Logroño

Véanse en los escaparates de la platería de la viuda de Gurrea las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consítense después los precios.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y los resaca, las pastillas S. Crespo, de mentol y eucalipto. A la primera pastilla le notará gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1'50 pesetas caja.

COMUNICADO

COSAS DE NÁGERA Continúan el tema de ayer.

Sólo á título de información, y sin perjuicio de comparecer de otras faltas cometidas por Dñaes y compañeros, voy á dar á conocer las causas que motivaron la suspensión de Alcalde y concejal, del que suscribe.

En 28 de octubre último, seis concejales, pertenecientes al grupo político que Carnica... le capitanean, presentaron una denuncia al señor Gobernador por las faltas siguientes:

- 1.º Por haber nombrado dos Alcaldes de barrio.
2.º Por no haber dejado discutir á los concejales.
3.º Por haber mandado construir una estación que en dos sesiones acordó el Ayuntamiento.
4.º Por haber pagado los jornales á los peones.
5.º Por haber propuesto á la corporación la aceptación de la obra.

6.º Por haber mandado derribar unos puentes de tabla.

7.º Por no haber dejado discutir á los concejales la procedencia de una multa impuesta á don Jesús Ron.

8.º Porque los fondos los tiene el depositario en su poder hace 15 ó 20 años.

9.º Por no haberse adquirido arca de caudales.

A la denuncia no se acompañó documento de ningún género.

Pasado á informe del que suscribe, en un extenso escrito, rebatió todos los cargos, según afirma el Consejo de Estado, y acompañó diecisiete certificaciones que desvirtúan por completo la denuncia, y se prueba la falsedad de algunos de los hechos que se imputaban.

(Con sumo gusto daría á conocer mi informe, pero no me determino porque sé que mis contrarios tienen malas intenciones.)

El señor Torroja, sin más pruebas que las por mí aportadas, para mi defensa, decretó con fecha 12 de noviembre la suspensión del doble cargo de Alcalde y concejal. Ahora preguntó: ¿Puede decretarse la suspensión de un Alcalde por la sola manifestación de los denunciados? ¿Puede admitirse prueba después de impuesta una corrección, para justificarla? No, y mil veces no, y á pesar de lo cual el señor Dñaes y compañeros con fecha 19, ó sea siete días después de decretada la suspensión, acudieron al Gobierno civil con un escrito acompañando varios documentos, los cuales les fueron admitidos, pero lo mejor del caso es, que el que suscribe acudió con otro escrito acompañando una instancia dirigida al señor Ministro de la Gobernación, con dos certificaciones y un testimonio de acta Notarial, y saben ustedes qué se hizo de dichos escritos y documentos? pues, que á los pocos días, me encontré con una copia de lo resuelto por el señor Torroja, en la que se denegaba la admisión, fundada en que después de haber sido oído, no podían ser admitidos nuevos documentos. ¿En qué país vivimos, señor Torroja? ¿Se han escrito las leyes sólo para los fascistas? ¿es lógico condenar á un hombre sin ser oído? ¿Por qué no se oyó respecto de los nuevos cargos que con fecha 19 de noviembre se me hicieron? No se llaman ustedes liberales y han calificado de abominables los procedimientos de la inquisición? pues aquellos sin embargo, eran más liberales que estos procedimientos fusionistas.

Para terminar y toda vez que en mi comunicado del día 3 así lo ofrecí, les dire, que don Eduardo y don Pio Sotés, Secretarios del Ayuntamiento, han cobrado en cada uno de los años que les ha correspondido en turno el cargo de Secretario, la cantidad de 477 pesetas, para efectos timbrados, sin que jamás hayan presentado la cuenta de su inversión; con los fondos carcelarios creo ocurre lo propio, con otras 300 y pico pesetas; esto quizá no sea por mala fé, los chicos han visto que estaban presupuestadas y han dicho «copos y nada más».

Otra cosa ocurre muy curiosa. Al auxiliar se le asignó como sueldo la cantidad de 595 pesetas y 62 céntimos, y sin haber aun tomado posesión, don Pio Sotés, que fué el agraciado, se acordó por el Ayuntamiento premiar sus buenos servicios con el aumento de 175 pesetas, que unidas á las anteriores hacen un total de 770'62. Sin darse cuenta el Auxiliar ni nadie, se encontró en el año 1893-94, con el aumento de otras 175 pesetas, que nadie acordó, y con posterioridad le fué aumentado hasta 999 sueldo que hoy disfruta, y sabe el señor Torroja qué se hace de esas pesetas? pues que el Auxiliar firma el recibo de las 997 inmediatamente, y por acuerdo del Ayuntamiento suelta 175 para el Secretario; ó lo que es lo mismo, paga el 10 por 100 de descuento del sueldo de su jefe. ¿No les parece á ustedes que es un sistema muy bonito de premiar los méritos y servicios del Auxiliar?

Por que no resulte pesado este comunicado, con las muchísimas cosas que aun me quedan que decir, término, haciendo constar, que si bien el Notario señor Camarero, fué á la casa de don Juan Miguel, á requerirle para que entregara el bastón de mando, no fué por orden del señor Tobías, y si en virtud de requerimiento que éste le hizo, pues sabido es, que el Notario no tiene por qué obedecer órdenes del Alcalde.

J. Antonio Caballero.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL EL 15 DE ENERO DE 1898

Table with columns: PAISANOS, MILITARES, De la guarnición, De Cuba, De Filipinas, De Puerto Rico, Totales. Rows: Varones, Hembras, De la guarnición, De Cuba, De Filipinas, De Puerto Rico, Totales.

VINOS ESPECIALES DE RIOJA DEL COSECHERO MANUEL FERNANDEZ HEREDIA LOGROÑO

El Sr. Fernandez Heredia hace saber á sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende:

- 12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casco á devolver. 4
15 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo á devolver. 6 50
12 botellas clarete «Picolo» cosecha de 1892 casco á devolver. 4 50
15 litros clarete «Picolo» cosecha de 1892 en pipa á devolver. 7 00
12 botellas «Medoc» cosecha de 1891. 12 00
12 id. «Picolo» id. id. 12 00
12 id. superior vino blanco de 1891. 12 00
1 id. supurado de 1885 para enfermos, excelente. 2 25
16 litros «Medoc» cosecha de 1894. 5 50
Servicio á domicilio.

H. SANCHEZ MEDICO OJULISTA Encargado de la clinica oftalmologica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. Calle del Mercado, 37, 3.º-LOGROÑO

C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos. Mercado, 39, pral. Teléfono, 62.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR DE CUBA

Madrid, 16 -2 m.

LA SUMARIA

Es inexacto que se haya sobreesido la sumaria contra el general Weyler. El sobreesimiento ha sido en la causa que se seguía por haber publicado aquel documento, habiéndose visto que nadie es culpable de ello.

La causa contra Weyler continúa, habiendo declarado ante el juez instructor general Pacheco.

Parece que en sus primeras palabras alegó el general Weyler la inmunidad parlamentaria, diciendo que era senador y que no podía ser procesado.

El general Pacheco le contestó que conocía esa circunstancia y que la tendría en cuenta, pero que no la creía pertinente hasta que llegase el caso de dictar el procesamiento si procedía.

Los partidarios del general Weyler opinan que también esta causa será sobreesida ó aplazada indefinidamente para que se olvide.

Los amigos del general Correa afirman que si se dicta el sobreesimiento dimitirá su cartera el ministro de la Guerra.

UN RUMOR

Los periódicos de los Estados Unidos acogían el rumor de que el general Pando había logrado convencer á Máximo Gómez para tratar de las condiciones para donar las armas los insurrectos.

Otras noticias aseguran que ambos habían celebrado una entrevista sin llegar á ponerse de acuerdo.

El gobierno desmiente las dos versiones diciendo que el general Pando nada ha intentado de Máximo Gómez.

Los ministros insulares son los que preparan emisarios para tratar con los principales cabecillas.

SOCORROS

La suscripción abierta en Filadelfia para sostener á los reconcentrados cubanos ha producido cinco mil duros que se han puesto á disposición del Gobierno de Washington para que éste los envíe á los consules encargados de hacer el reparto.

LOS CONSERVADORES

Vuelven á mostrarse corrientes de aproximación entre los señores Euidayen y Romero. Los amigos de éste creen que se hará la unión definitiva cuando se despeje la situación de Cuba, ó cuando los acontecimientos hagan preciso un Gobierno que no respete la obra de los liberales.

Parece que el señor Romero no invitará al señor Euidayen ni exministros que le siguen á firmar el mensaje que hoy redactarán sus amigos para pedir á la Reina que reuna las Cortes, por los conceptos que el documento contendrá algunos de ellos algo violentos.

Los romaristas se muestran decididos á emprender una campaña contra las reformas autonómicas.

Los señores Silvea y Fidal han firmado el manifiesto que dirigen á sus amigos, recomendándoles la unión y faja de comités.

INUNDACIONES

Dicen de Orihuela que se ha desbordado el río Segura, inundando los campos y destruyendo las cosechas.

Las pérdidas son muy grandes y la situación aflictiva.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

LO DE LA HABANA

Por el último correo ha recibido «El Imparcial» una carta de la Habana con fecha de primero de enero, en la que ya se anunciaban los disturbios que ahora han ocurrido, atribuyéndolos á gestiones del partido constitucional español.

Añade el corresponsal que en el plan de las constitucionales entraba la publicación de un periódico que existiese los ánimos injuriando á las personas de aquel partido y demás españoles, y que este objeto cumple un libelo llamado «El Reconcentrado» que dirige el exradador de «La Lucha» Ricardo Armauto.

Personas recientemente llegadas de Cuba creen que en la carta del corresponsal hay mucho de cierto.

Suponen que ante la campaña autonómista, los incondicionales españoles preparaban un movimiento de protesta ante las autoridades, pidiendo que no se estableciera la autonomía por ser infructuosa y contribuir á envalentonar á los rebeldes, y que insistían en la manifestación á pesar de estar advertidos de los peligros que con ella corría el orden público.

El acto de los oficiales determinó la manifestación que resultó tumultuosa. También se cree que los alborotos han tenido más importancia de la que se les ha dado, asegurándose que ha habido heridos por una y otra parte.

Las últimas noticias dicen que no se han reproducido los motines, que reina tranquilidad y que van disminuyendo las precauciones militares. Se han reducido las fuerzas que vigilaban las calles y las de los retenes.

Dependiente de peluquería

En la de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Sillas 3'25 pesetas

de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde en el acreditado comercio de Ferreteria, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño. TIJERAS PARA PODAR Marca «Rioja» legítimas

Tinas para aceite

nuevas, las hay pintadas y sin pintar de 80 centenas de cabida, á precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, 1.º Logroño.

Tijera universal con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajas, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Practicante de farmacia

Se necesita en la de Lanzagorta. Mercado, 63.

Almacén

Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, núm. 14. Para tratar dirigirse á don Pio S. Morga, Mayor, 114.

Perro de caza

Se vende uno en Logroño. Razón, Mayor, 78.

Panteones en venta

Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gattero.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado. 64'35 3 3/4 fin de mes. 64 25 3 exterior. 80'50 3 amortizable. 76 90 Cubas de 1886. 92'80 de 1890. 78 80 Obligaciones de Adnanas. 96'80 de Filipinas. 00'00 Acciones del Banco de España. 415 Cambio de París. 33'50

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4 Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad. Hidroterapia, ducha de regadera y chorro. Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

Planchadora

con economía, esmero y prontitud, á domicilio y en su casa. Informarán en esta administración.

Tienda

almacén y dos pisos, con agua, se alquila en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar con su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

Agencia de Negocios de Guillermo Moneo y Mateo

ABOGADO sucesor de Rufino Mateo Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso LOGROÑO

Ayuntamiento de la ciudad de Viana

Esta antigua y acreditada casa, bajo la nueva razón social, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en cualquiera otro trabajo que se le encargue por los señores secretarios. Habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas. Administración de fincas. Agente de la Compañía Trasatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo.

Cascarilla de cacao

Quien desee comprar se puede dirigir á don Plácido Díez, en Cuzcurrita.

PASTOS

Se arrienda los del coto de la Red, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

Jaca pelicana

Se vende una de 6 años de alzada, robles, de buena raza y maestra para cocher, así como también un carruaje bien en muy buena estado. Informarán en esta administración.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires en 21 días. El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran araracha CORSICA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Sousa.

Café-restaurant «Las Améscuas»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes: Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba. De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba. El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde. Calle del General Zurbano, número 2

Dependiente de peluquería

En la de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Sillas 3'25 pesetas

de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde en el acreditado comercio de Ferreteria, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño. TIJERAS PARA PODAR Marca «Rioja» legítimas

Tinas para aceite

nuevas, las hay pintadas y sin pintar de 80 centenas de cabida, á precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, 1.º Logroño.

Tijera universal con 18 varios instrumentos

Sirve de tijera usual, para ojales, de tenazas para tubos, corta puros, corta alambre, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre cajas, extractor de cartuchos, martillo, corta plumas, corta vidrios, marcador, raspador y estereoscopo. De venta en los

ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Practicante de farmacia

Se necesita en la de Lanzagorta. Mercado, 63.

Almacén

Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, núm. 14. Para tratar dirigirse á don Pio S. Morga, Mayor, 114.

Perro de caza

Se vende uno en Logroño. Razón, Mayor, 78.

Panteones en venta

Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gattero.

VIDUA DE H. ARZA Las más selectas clases de quesos frescos de Brío, Camembert, Parmesano, Chester, Roquefort, Nata, Bala, crema de la crema, Port-salut, Valserino y otros, acaban de recibirse en el establecimiento de la VIDA DE H. ARZA. Preciosos y elegantes regalos para la hapioca.

Reductor Automático

de tensión eléctrica Muy útil y económico para las Fábricas de electricidad, con patente de invención; sustituye, con gran ventaja, los contadores y evita extralimitaciones de los abonados; Electro motores desde medio hasta veinticinco caballos disponibles; precios muy económicos.—Para detalles dirigirse á Benito Rubio, Calle Mayor, 149, Logroño.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires en 21 días. El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran araracha CORSICA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Sousa.

Café-restaurant «Las Améscuas»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes: Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba. De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba. El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde. Calle del General Zurbano, número 2

Especialidades farmacéuticas Amargós

¡DOCE AÑOS DE GRAN ÉXITO!!

Premiadas con gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Suez y con medalla de plata en la Universal de Barcelona. Aprobadas y recomendadas por la Facultad médica de Europa y América. Las de mayor consumo entre todas sus similares, según declaración oficial del Ilustre gremio de Farmacéuticos de Barcelona.

Ninguna especialidad alguna ha obtenido tanto éxito y distinción como las de la casa Amargós. Más de 50.000 frascos de venta al año, son su mejor elogio.

Elixir polibromurado Amargós

Para curar las ENFERMEDADES NERVIOSAS el único remedio verdad es el ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS. Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de S. Pau), Corea (baile de San Vito), Histerismo, Insomnio, Convulsiones, Vertigos, Jaqueca (migraña), Afecciones del cerebro y de la médula, Coqueluche (carrero de los niños), Palpitaciones del corazón, Temblores, Delirio, Espermatorea, Desencuentros, Pérdida de la memoria, etc., etc.

Vino vital Amargós

al extracto de *Acauthea virilis* compuesto.

Es el mejor tónico neurosténico conocido

Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la Dispepsia atónica, Fatiga intelectual, Impotencia, Desarrégios nerviosos, Dolores de cabeza, Debilidad del corazón y principalmente la Neurastenia.

Vino Amargós, tónico nutritivo

de peptonas, gris, quina, coca del Perú y vino de Málaga. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable y tolerado por los estómagos más sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestión. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas. El vino Amargós, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan sin embargo hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

ADVERTENCIA. Las especialidades de la farmacia Amargós, como medicamentos que gozan de gran fama por los brillantes resultados obtenidos con su uso, es fácil no se escapen a la codicia de especuladores poco escrupulosos, imitando o estropeando los nombres por otros espúreatos preparados, por lo que llamamos la atención de los enfermos. A fin de que procuren cerciorarse de que el frasco que se les entrega es el que verazmente piden. Exíjase en la etiqueta de los frascos las letras L. A. S. entrelazadas, por ser la marca de la casa. Pídanse prospectos. De venta en Logroño. Farmacia de Roberto Abad, Mercado, 10, y en las principales farmacias y droguerías del mundo.

Papel de periódicos

PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

ANEMIA CLOROSIS



En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI Píldoras de las gasas farm.

NO LLOREIS, MADRES

Dentición, verdad de García y Cabezon, no se muere ningún niño que la usa. 5 resles caja. Salicilatos de Bismuto y Cerio de los mismos, que curan toda clase de diarreas, vómitos, cólera, erupciones, dolores de vientre, estómago, etc., etc. Se vende en Logroño, en la farmacia de don Roberto Abad, en Calahorra, en la del señor Sánchez Tuero, y en todas las buenas farmacias de España. Al por mayor, Melchor García y Sociedad Farmacéutica Española.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUE.

JUAN HERCE ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos premios por las frutas criadas en sus viveros y por sus injertos, en la exposición de Logroño. Ofrece al público a precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricocos, acerolos y otras variedades, así como acedras de bola, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño a todo el que los pida a Juan Herce, Albelda.

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los TAPONES R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Solo casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a corchos y taponetes. BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona Premiados con 2 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, ingenieros Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Frenos para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de su sistema privilegiado. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595

NUEVO SISTEMA

para aprender a hablar el francés en breve tiempo A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de *Abr. Ollivier*, *Chantreau* u otros, deberán haberse todos los días uno o dos ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor Vercat, titulado *el Francés en Acción* y al cabo de algún tiempo se podrá hablar y entender la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable que los ejercicios se hagan así y como se recomienda en el prólogo de dicho libro, de venta en esta administración.

Imprenta de LA RIOJA



LÍNEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados *Buenaventura, Alca, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga*

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación a otros serán despachados como sigue:

FUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto Capitán D. F. Urbarrí	1888 Enero, 26

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida e informes en gran. dirigirse a sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual la veís, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño, farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en la Exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros, tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos. Representante en Logroño, Pío Amador, calle de la Compañía núm. 49, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavados, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañeros, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

ANUNCIOS DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	80 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 25 »	20 »
5.ª » 10 »	8 »
6.ª » 5 »	4 »
7.ª » 12'50 »	10 »
8.ª » 5 »	4 »
9.ª » 3 »	2 »

Tamaños especiales a precios convencionales.

Manuel Antoñana, Grabador.

Sastrería de Carlos Gonzano.—Logroño

Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca y aique a toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

CARAMELOS PECTORALES

del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8.—Precio de la caja, 1'50 pesetas.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Baskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño; para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Oaxilla y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	puertos de destino
1888 Enero, 12	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Guantánamo, Santiago de Cuba, S. la Grande, Caibarien y Cárdenas.
Enero, 19	Navarro de 2.770 toneladas. Capitán D. T. Golcochea.	Santiago de Cuba, Guantánamo, S. la Grande, Caibarien y Cárdenas.
Enero, 26	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. E. Lizarraga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Oádis ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 2.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos de carga llevarán marcado al puerto de destino sus letras de fácil comprensión. Se aplica a los señores embarcadores comisiones a esta Agencia, con la anticipación posible, el importe de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los viajeros en plaza, y se encarga de la recepción a embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso y valor de las mercancías, y el valor de las comisiones, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

SEÑORES DE YLLERA Y O.ª—BUENILLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de

CANAS Y JERGOINES

de hierro

MOVIDA A VAPOR



de mi invención

Imenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de San Sebastián, números 2, 6 y 8. EN LOGROÑO.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO



LÍNEA DE VAPORES «FLECHA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Atica, de 4.500	Serra, de 3.500	Peño, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Pedro, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gíbara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, a otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 19 enero 1888
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 26 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 2 febrero

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

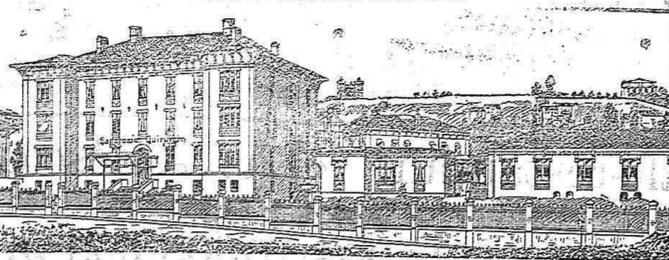
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190

NOTA. Se aplica a los señores embarcadores comisiones a esta Agencia, con anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 28, Santander.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.— 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con diploma de honor, y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.